



Tratando de encontrar una definición de universidad, hace algún tiempo un grupo de profesores y alumnos reunidos en una comisión de estudios llegamos a la conclusión de que la esencia de la universidad, lo permanente e invariable en ella, lo que la distingue, debería ser considerado desde tres puntos de vista: social, formativo y cultural: Estos puntos de vista representan en realidad tres actividades, fines, o misiones que debe cumplir una institución para ser, en esencia, una universidad. Este intento de definición implica el buscar en la historia qué es lo que se mantiene como permanente e invariable. Pero en cada época existe un cambio de énfasis o de matiz preferencial. La evolución de la universidad en los últimos años ha adquirido tal dinamismo que empezamos a perder perspectiva. La revolución tecnológica, la revolución social, la revolución en el sistema de valores de la cultura occidental son a la vez causa y efecto, interacción, retroalimentación de la evolución universitaria.

Un análisis de las tendencias evolutivas puede mostrarnos por extrapolación temporal si la evolución en un determinado aspecto conlleva o no la posibilidad de llegar a un punto de ruptura, a un momento en el cual se llegue a una situación insostenible y tenga que producirse un vuelco completo, una revolución.

**Aspectos Sociales.** La universidad como un ente social. Se puede establecer un claro paralelismo, entre la organización social prevalente en una determinada época y aquella correspondiente a la de la corporación universitaria. La universidad nace y se desarrolla cuando en la Edad Media empieza a quebrantarse el clásico sistema feudal de dependencia y de intercambio de obligaciones en la relación señor-vasallo, con el aumento de los artesanos y comerciantes libres no sujetos directamente al feudo, el desarrollo de las municipalidades y la aparición del burgo. Inicialmente la universidad se organiza como un gremio: organiza-

ción de defensa y socorros mutuos de individuos que ejercen el mismo oficio, que reciben directamente del rey, emperador o papa un fuero privativo que los pone al amparo de la ley común.

“Universitas” significa gremio o cofradía, e implica un derecho privativo. En unos casos los gremios eran de alumnos –caso de Bolonia– que elegían sus autoridades, asambleas, consejos directivos y rector. Gremio que contratava a los maestros, velaba por el cumplimiento de horarios y calendarios por los mismos y los cancelaba a la menor falta.

En otros casos el gremio era de profesores y estudiantes, con complejas interrelaciones entre ambos. No eran raros los casos en que entraban en conflicto a veces sangriento con las autoridades locales. Se habla de la *gran matanza* en Oxford en 1355. Allí mismo la campana de Santa María llamaba a rebato convocando a los estudiantes y la de San Martín a los burgueses para *batallar en una guerra intermitente entre la ciudad y la toga*. El estudiante, usualmente, tenía el rango y gozaba de las inmunidades eclesiásticas; estaba exento del servicio militar, del pago de impuesto al estado y de procesamientos seculares.

Con el pasar del tiempo, con el asentamiento de las nacionalidades y el incremento del poder central, esta estructura social universitaria que podrá parecer idílica a algunos estudiantes actuales empieza a desdibujarse y desaparecen los privilegios de profesores y estudiantes. Un régimen centralizador no acepta estatutos privativos. Luis XII en Francia lo hace progresivamente con la Universidad de París; suprime la exención de impuestos, la sujeta a la jurisdicción de su parlamento y por último pone fin a la independencia de la jurisdicción secular.

En aquellas regiones donde la unidad nacional demora y no se logra un poder centralizado, continúa el fuero privativo. Así, tan tarde como el siglo XVIII en Padua los estudiantes no podían ser registrados en las aduanas ni podían ser tocados por los soldados. El

\* ACTA HEREDIANA, Vol. 4, N° 1, Septiembre 1972, págs. 5-9.

año 1739 vio al joven Giacomo Casanova, armado de pistolas y carabina, recorrer las calles de Padua en busca de esbirros, porque uno de ellos había herido a un estudiante. Ocho días después el ofensor moría en la horca y terminaba el tumulto.

Conforme se van asentando las prerrogativas reales y la centralización administrativa, va disminuyendo la autonomía universitaria. Siguiendo el camino de la Universidad española, madre y antecesora de la peruana, la libertad científica y pedagógica va desapareciendo gradualmente. *Las reformas iniciadas por Carlos III y continuadas bajo el mismo criterio vinieron a destruir su íntimo modo de ser histórico, resultando de ello no ya el decaimiento del antiguo esplendor sino la completa ruina de la institución, con su autonomía y libertades, para ser sustituida por la centralización que la hace depender, en su vida intelectual y administrativa, del poder absorbente del estado.* Aparece el cargo de director para las universidades, con autoridad suprema sobre el rector, el nombramiento directo de los catedráticos, la regulación del plan de estudios y de su vida económica.

La universidad en el Perú sigue un curso paralelo a la española. Su organización interna tenía correspondencia con la estructura social de la colonia. En el Perú, *por varias razones*, dice Mariátegui *el espíritu de la colonia ha tenido su hogar en la universidad. La primera razón es la prolongación o supervivencia bajo la república del dominio de la vieja aristocracia colonial.* En la universidad peruana de los primeros años de la república, el grupo aristocrático, profesores y alumnos, en una organización jerárquica de gran coherencia interna, pese a cualquier discrepancia de escuela o de decisión accidental, mantiene su espíritu colonial o colonizador. La universidad es una institución, parte de y al servicio de la clase dominante. Los campesinos, los “indios”, no tienen ningún acceso a ella, pese a la difusión de las ideas liberales. El esquema demoliberal funciona con altibajos dentro de una sola clase.

El desastre de la guerra con Chile y la creciente necesidad de técnicos hacen cambiar el sentido de la universidad peruana. Los esfuerzos de Manuel Vicente Villarán por modernizarla llevan más y más a la implantación en la universidad de “profesiones liberales” tendencia que persiste hasta nuestros días, El país necesita técnicos y el diploma universitario representa casi el espaldarazo del caballero y la universidad se perfila más y más como un elemento de ascenso social. La clase media después de pasar por la universidad tiene acceso a la clase alta. Es un elemento de movilización interna, dentro de la burguesía, independiente por completo de la clase obrera y del campesinado. Se habla mucho del “problema del indio” como algo que hay que resolver, pero como problema casi teórico, no vivencial.

Simultáneamente con el intento local de establecer la universidad liberal de Villarán, en Córdoba, Argentina, estalla un movimiento nuevo, de caracteres totalmente diferentes: la Reforma Universitaria, que se extiende rápidamente al resto de Latinoamérica y al Perú. La reforma tiene tres componentes internos, que han llegado a ser antagónicos entre sí; de un lado, la formación de lo que llama Mariátegui un *nuevo espíritu. Por esto, el anhelo de la reforma se presenta con idénticos caracteres en todas las Universidades Latinoamericanas. Aunque movidos a la lucha por protestas peculiares de su propia vida, parecen hablar el mismo lenguaje.* Este nuevo espíritu se manifiesta directa o indirectamente en el afán de abrir la universidad hacia la sociedad, hacerla accesible a todas las clases sociales, ponerla al servicio del país y, en su línea más extrema, lograr que la universidad se convierta en el catalizador de la revolución social mediante la unión obrero-estudiantil. El segundo componente de la reforma universitaria, es el cambio de su gobierno y estructura; básicamente, el cogobierno, y una serie de cambios estructurales que después de 50 años se intenta mantener en vigencia, cuando el cambio científico y tecnológico han continuado su avance dejándolos obsoletos. El tercer componente es la constitución de un frente de lucha estudiantil que, paradójicamente,

ha logrado progresivamente una serie de “conquistas” que recuerdan a las de la universidad medieval. El estudiante no hace servicio militar, disminuye el pago de impuestos por la familia, tiene servicios especiales, a costo reducido, de vivienda y alimentación, transporte a menor precio, incluso cuando éste está a cargo de cooperativas de obreros. Así la reforma, la más poderosa corriente ideológica universitaria actual, busca la revolución constituyendo un grupo de privilegio, con privilegios individuales, cerrado por las condiciones sociales imperantes a las grandes masas de obreros y campesinos y luchando por una estructura educacional que hubiera sido solución 100 años atrás.

Vista así panorámicamente, la universidad en etapas medieval, absolutista y liberal, manifiesta una clara adecuación de sus condiciones internas con las condiciones externas. La universidad actual, en época de transformaciones y revoluciones en Latinoamérica, no parece estar adecuada a su ambiente social. Al lado de una lucha por la desaparición de las clases, sigue siendo un elemento de escalamiento social. Al lado de la búsqueda de la unión obrero-estudiantil entra en conflicto con los obreros por la obtención de ventajas ocasionales. Anhela una sociedad estatista y planificada, y lucha por la democratización interna y la autonomía plena. No parece estar adecuada a la realidad actual y sin embargo la refleja plenamente: pérdida de objetivos comunes y fragmentación en luchas intestinas y cuando hay una meta final, lucha más encarnizada aún por los modos particulares de alcanzarla. Deseo de autonomía e introducción simultánea de influencias externas.

**Aspectos Formativos.** Inicialmente la universidad medieval no daba títulos ni certificados. El alumno concluía sus estudios y, a lo más, dejaba su escudo de armas en los salones como recuerdo de sus pasos. Poco a poco se empezaron a conferir grados cuyo único significado era un permiso para enseñar. Algunas veces el grado traía aparejados los privilegios de la nobleza (Alemania siglo XIII), en otros, cuando los grados fueron apartándose de los contenidos educa-

tivos (caso del ducado de Hesse Cassel en 1762) los doctores eran incluidos en la décima clase entre los “criados y gentes de baja condición”. Poco a poco la posesión de un grado o título se hizo obligatoria para el ejercicio de una profesión y, en forma creciente, más y más profesiones han ido requiriendo de títulos y grados, especialidades y subespecialidades.

La universidad se ha ido convirtiendo gradualmente en una “fábrica de títulos”. ¡No importa el conocimiento! ¡Títulos, grados, diplomas, certificados, constancias, papeles y más papeles! Dentro del sistema de escalamiento social que representa un papel, sólo importa éste. Interrupción de labores, desastre, falta de recursos. ¡No importa! ¡Qué concluya el año! ¡Deben darse los papeles! No importa lo que sea un hombre, cuál sea su calidad humana, sus habilidades. Tiene que estar escolarizado. Haberse matriculado durante un cierto número de años. Haber rendido un número planificado de exámenes y, al final, haber recibido un diploma que acredite su paso por la universidad. Debe haber quedado cuidadosamente registrado en actas impecables, guardadas bajo llave y combinación, en arcas incombustibles e indestructibles.

Este afán escolarizador va ahogando progresivamente a la universidad. Más y más profesiones requieren de título universitario. Más y más el título universitario es la única esperanza de los individuos de una sociedad pauperizada. Hay cada vez más y más presión interna y externa para dar más y más títulos, a más y más personas.

La formación individual no interesa, como no interesa tampoco el mayor conocimiento. Más aún, el grado o título va perdiendo significación ante la sociedad. El título, como garantía que da la nación de que el individuo está capacitado para ejercer una profesión, es válido sólo para el caso del ejercicio liberal. Una persona individual que busca solucionar un problema de salud, legal o de construcción requiere de un respaldo, algo que le indique que su problema no va a caer en manos de un incompetente.

El título está diseñado para ser enmarcado y expuesto al público.

Sin embargo, con el incremento creciente de corporaciones, comunidades, sindicatos, cooperativas, sistemas de seguridad social y asociaciones, la garantía la da, no un título sino una institución reconocida públicamente. El individuo acude más y más a una clínica u hospital que a un médico. Más y más a un estudio que a un bufete. Más y más a una firma que a una oficina de arquitecto. El título se va convirtiendo gradualmente en un elemento que sirve, no para un ejercicio liberal, sino para que su poseedor pueda ser contratado y asalariado ventajosamente.

**Aspectos Culturales.** Queda fuera de toda duda que el desarrollo de las universidades ha corrido paralelo con la conservación, difusión e incremento de la cultura. Sin embargo, en la universidad latinoamericana y particularmente en la peruana, el énfasis en los aspectos culturales, especialmente ciencia y técnica, ha sido mínimo. Al lado de la tendencia escolarizante, se ha olvidado el aspecto cultural. Ha habido preocupación por esquemas organizativos y *curricula* y muy poca por la ciencia y la técnica. No se puede hablar en este caso de que existe una tendencia cultural deformada puesto que la Universidad no ha creado cultura en forma significativa. La dominación cultural como fenómeno insoluble de la dominación económica no incide en los aspectos creativos cuando éstos son prácticamente inexistentes. El país casi no invierte en investigación y los investigadores tienen que acudir a dinero, instrumentos e informaciones básicas foráneos. Resulta casi irrisorio hablar de que la investigación está dirigida desde el exterior y que se aparta de los objetivos nacionales, cuando la universidad peruana casi no la hace. El desarrollo cultural se ha hecho casi a despecho de la universidad: esfuerzo individual en medio de los vaivenes universitarios.

Si pudiera hablarse de alguna deformación en los aspectos creativos, sólo cabe hacerlo como posibilidad,

de algo que podría ocurrir en un futuro próximo, para alterar algo que todavía está en etapa embrionaria. La corriente ideológica, coincidente dentro y fuera de la universidad, prevalente en individuos que nunca han sido capaces de creación cultural, resumida en una frase, podría enunciarse así: “hay que dejar de lado el academicismo y el cientificismo. La investigación debe dirigirse a la solución de los grandes problemas nacionales”.

Los propugnadores de este lema olvidan, o nunca han conocido, la diferencia entre ciencia y aplicación de la ciencia, entre ciencia tecnológica y tecnología. Los problemas prácticos se solucionan aplicando la tecnología conocida. No haciendo investigación científica sino ejerciendo una profesión técnica. La solución la da el ingeniero y no el físico, el médico y no el fisiólogo, el agrónomo y no el botánico. La resultante de la investigación científica es la creación de nuevo conocimiento; la resultante del ejercicio profesional es la solución de un problema. Es el aspecto creativo el que es auténticamente universitario. Esto no quiere decir que la universidad se aparte de la solución de los problemas nacionales; al contrario, en el entrenamiento de sus alumnos, y por acción de sus profesores debe dirigirse hacia problemas locales, y buscar los modelos tecnológicos adecuados. Pero esto no es parte de la esencia cultural de la universidad, sino es un principio que debe regir su acción. El principio de servicio comunitario. La diferencia establecida debe parecer muy sutil, casuística. Pero no es un concepto que se puede aprehender directamente. La lengua castellana carece de palabras diferentes para designar de un modo diferente la búsqueda de algo, como creación o como solución. Lo que en castellano puede parecer una disyuntiva y es un objeto de discusión no ocurre en otras lenguas. El famoso lema es *intraductible* y es incomprendible para aquel que no domina nuestro idioma.

Si tratamos de resumir los rasgos negativos más característicos de la evolución de la universidad peruana podríamos enunciarlos así:

Pérdida de su coherencia interna con el desarrollo de grupos antagónicos. Desarrollo gradual de una especie de fuero privativo que la aparta de la marcha general de la sociedad. Acentuación de formas demoliberales en una sociedad que muestra clara tendencia a apartarse de dichas formas. Grotesca acentuación de la tendencia escolarizante. Persistencia en la formación de profesionales liberales cuando este tipo de formación va perdiendo vigencia. Falta de desarrollo de los aspectos culturales sobre todo en lo que concierne a la creación de la cultura y, cuando éstos son incipientes, deformación de su significado y metas .

Vistos así, de un modo esquemático, simplificado, casi caricaturesco, con el objeto de resaltar los contrastes, puede apreciarse que la universidad peruana en particular sigue tendencias evolutivas que de no ser corregidas la han de llevar a su destrucción o al encuentro de nuevas formas diferentes, con pérdida de su esencia. No una revolución en el más amplio sentido de la palabra; no “La Revolución” sino una revolución particular, limitada a una institución decadente, incapaz de conmovir al ámbito social sino a un plazo muy largo.

Una de las causas de la destrucción de una institución como la universidad peruana puede vislumbrarse ya, como su transformación en una escuela técnica, dejándose los aspectos culturales para nuevos organismos; su transformación en una fábrica de profesionales rigurosamente regimentada, con pérdida de su autonomía; su transformación en un campo de lucha de grupos antagónicos de profesores y estudiantes. La esterilización del vigor juvenil, al derivarlo a la búsqueda de ventajas ocasionales y apartándolo de los aspectos creativos y de la participación en los más altos logros de la cultura. Cuando de la universidad se diga que es la institución encargada de la preparación de los profesionales que el país necesita, se habrá expresado una perogrullada, pero si se dice que ésa es su única misión, se habrá sellado su destino, habría dejado de

ser universidad, se habrá quebrado su esencia y habremos perdido una de las más preciadas de las libertades: la de crear nuestra propia cultura.

Hace más de 10 años, en un núcleo de profesores universitarios, se gestó un movimiento tendiente a buscar nuevas formas para la universidad peruana, grupo que entró rápidamente en conflicto con la ideología prevalente y que fue obligado a tomar la decisión de abandonar los viejos claustros sanmarquinos. Hace 10 años, nació la Universidad Peruana Cayetano Heredia como un grupo coherente de profesores y alumnos decididos a crear una nueva universidad. Falta perspectiva histórica para apreciar su destino e influencia en la marcha futura de la universidad peruana.

De su origen, sólo podemos decir ahora lo que dijimos hace 5 años. *Fue el resultado de la decisión de actuar contra lo que consideramos radicales quiebras en la estructura institucional así como de la necesidad de proseguir una labor universitaria auténtica.*

De su desarrollo hasta el momento, sólo podemos decir que ha crecido y se ha mantenido gracias a un esfuerzo intenso y sostenido; que ha sido y es objeto de intentos de destruirla; que tiene que luchar contra la poderosa inercia de un desarrollo histórico secular y que tiene que hacerlo en medio de ataques ocasionales de la incomprensión, la ignorancia y la felonía, amparadas en falsas posturas ideológicas; que “Cayetano Heredia” ha nacido en la lucha, en ella se ha mantenido y, paradójicamente, en ella se ha sustentado; que no ha alcanzado su ideal, que todavía está muy lejano.

De su futuro inmediato, sólo podemos decir, parafraseando a Cassirer: *No será un simple acaecer, un proceso que discurra serena y tranquilamente, sino una acción que será necesario abordar constantemente de nuevo y que jamás estaremos seguros de alcanzar la meta.*